UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – LIMA NORTE

PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL

PROYECTO DE VIDA ORIENTADO A MI DESARROLLO PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALUMNO

ESCUELA ACADEMICO-PROFESIONAL: Indicar

CURSO: DESARROLLO PERSONAL

PROFESOR(A) RESPONSABLE: Indicar Nombre y Apellido

Semestre 2007-II

DEDICATORIA

Redactar unas breves líneas ubicadas
hacia el margen derecho de la hoja

1

2

3

4

5

6

7

Decálogo del Código de Ética para Enfermeras y Enfermeros 8 (Ejemplo didáctico 1)

1

2

3

Todo Enfermero/a tiene derecho a:

1. Respetar cuidar la vida y los derechos humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas.
2. Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libre de riesgos.
3. Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de clase social, creencia religiosa y preferencia política.
4. Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud y prevención del daño.
5. Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgos o daño a la propia persona o a terceros.
6. Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto para las personas, sujeto de la atención de enfermería como para quienes conforman el

equipo de salud.

7. Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas, experiencias y conocimientos en beneficio de las personas y de la comunidad profesional.

8. Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo a su competencia profesional.

9. Pugnar por el desarrollo profesional y dignificar su ejercicio.

10. Fomentar la participación y espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.

1
2
3
4
5
6
7

Decálogo de Ética del Administrador 8 (ejemplo didáctico 2)

1
2

1. Consultará con los propietarios la elaboración de normas adecuadas de transparencia administrativa que incluyan el procedimiento para atribuir la realización de gastos, el pago bancario de expensas, etc., las cuales serán debatidas y consagradas por simple mayoría de los presentes en la primera asamblea que convoque, sea ordinaria o extraordinaria

2. Se apartará de su cargo cuando tenga la certeza de que más de la mitad de los propietarios del Consorcio que administra le ha retirado su confianza

3. Procurará en toda convocatoria a asamblea que la notificación a los propietarios sea fehaciente. En cada asamblea que se celebre, como primer punto del orden del día, luego de las formalidades de estilo, presentará a todo nuevo morador del edificio y a su familia, así sea propietario, inquilino o mero ocupante legítimo

4. Llevará una lista permanentemente actualizada de la identidad y domicilio de los propietarios integrantes del Consorcio, exigiéndoles una copia simple del título de propiedad que los acredite como tales. En caso de negativa de alguno de ellos, deberá tramitar a su costa el correspondiente informe de dominio. También exigirá de los propietarios declarar la identidad de los moradores de sus respectivas unidades

5. Invitará como oyentes sin voto a aquellos moradores del edificio que sufragan por los propietarios las expensas comunes, cuando se traten temas relativos a la administración y buen gobierno del Consorcio

6. Anualmente rendirá cuentas de su gestión, poniendo a disposición de los propietarios y/o los profesionales que ellos designen, toda la documentación respaldatoria de la misma a efectos de su examen, con no menos de quince días de antelación a la asamblea respectiva
7. Fomentará el conocimiento mutuo de los propietarios, pudiendo a tal fin organizar encuentros y reuniones informales por motivos solidarios o de buena vecindad

8. Deberá proveer, en la medida en que lo permitan sus posibilidades, un local adecuado y digno para la celebración de las asambleas

9. En ningún caso y salvo expresa comisión de la asamblea realizará préstamos al Consorcio que administra

10. En ningún caso ejercerá la administración particular de alguno de los propietarios integrantes del consorcio que administra

1

2

3

4

5

6

7

DECÁLOGO DEL ABOGADO 8 (ejemplo didáctico 2)

1

2

3

- Estudia. El Derecho se transforma constantemente. Si no sigues sus pasos serás cada día un poco menos Abogado.
- Piensa. El Derecho se aprende estudiando pero se ejerce pensando.
- Trabaja. La Abogacía es una ardua fatiga puesta al servicio de la Justicia.
- Lucha. Tu deber es luchar por el Derecho, pero el día en que encuentres en conflicto el Derecho con la Justicia, lucha por la Justicia.
- Sé leal. Leal con tu cliente al que no debes abandonar hasta que comprendes que es indigno de ti. Leal para con el adversario aun cuando él sea desleal contigo. Leal para con el Juez que ignora los hechos y debe de confiar en lo que dices y en cuanto al Derecho alguna que otra vez debe de confiar en lo que le invocas.
- Tolera. Tolera la verdad ajena en la misma medida en que quieres que sea tolerada la tuya.
- Ten paciencia. El tiempo se venga de las cosas que se hacen sin su colaboración.
- Ten fe. Sin fe en el derecho como el mejor instrumento para la convivencia humana; en la Justicia como destino natural del Derecho; en la Paz como

sustitutivo bondadoso del Derecho y, sobre todo, ten fe en la Libertad sin la cual no hay Derecho, ni Justicia, ni Paz.

- Olvida. La Abogacía es una lucha de pasiones. Si en cada batalla fueras llenando tu alma de rencor llegaría un momento en que la vida sería imposible para ti. Concluido el combato olvida tan pronto tus victorias como tus derrotas.
- Ama a tu profesión. Trata de considerar la Abogacía de tal manera que el día que tu hijo te pida consejo sobre su destino consideres un honor para ti proponerle que se haga abogado

1

2

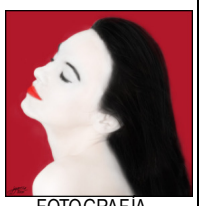
3

4

5

6

7



FOTOGRAFÍA

HOJA DE VIDA 8

1

2

3

Redactar en una o dos hojas una reseña personal que incluya su nombre y apellidos, edad, sexo, lugar de procedencia si no ha nacido en Lima, lugar de residencia actual, con quienes vive, qué lugar ocupa entre sus hermanos, qué logros ha tenido hasta el momento y los motivos para haber elegido su carrera profesional. Incluir todo aquello que permita conocerlo y apreciarlo como un ser único e irrepetible. Cerrar señalando lo que para usted significa redactar su Proyecto de Vida.

IMPORTANTE: Se deberá considerar para la presentación el siguiente formato

Fuente:	Arial 12
Epacio interlineal:	1.5
Margen superior:	2.5
Margen inferior:	2.5
Margen derecho:	2.5
Margen izquierdo:	3.0 Para encuadernación

Todas las páginas deberán de ser adecuadamente justificadas

INDICE debe estar en la línea 1

1

2

3

Página

- CARÁTULA **SN**

- DEDICATORIA **SN**

- DECÁLOGO **SN**

- INTRODUCCIÓN **SN**

Señalar lo que para usted significa redactar su Proyecto de Vida.

- HOJA DE VIDA

- GRAFICOS DE AUTODIAGNÓSTICO (2)

- OBJETIVO 00

Señalar lo que espera lograr con su Proyecto de Vida y de qué manera contribuye a su desarrollo académico y profesional

CAPITULO I: VIDA UNIVERSITARIA

1.1 MÉTODOS DE ESTUDIO

1.1.1 Presentación del gráfico de autodiagnóstico en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00

1.1.2. Organizador del tema teórico planteado en clase

1.1.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades

1.1.4. Reflexión Final

1.1.5. Palabras Claves 00

1.2. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

1.2.1. Reflexión: ¿Por qué y para qué el estudiante universitario debe de Investigar? 00

1.2.2. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00

1.2.3. Palabras Claves 00

CAPITULO II: AUTOLIDERAZGO

2.1 PRESENTACIÓN DE SÍ MISMO

2.1.1 Yo Físico:

2.1.1.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha.

2.1.1.2. Organizador del tema teórico planteado en clase

2.1.1.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades

2.1.1.4. Reflexión Final

2.1.1.5. Palabras claves

2.1.2. Autoestima

2.1.2.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00

2.1.2.2. Organizador del tema teórico planteado en clase 00

2.1.2.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00

2.1.2.4. Reflexión Final 00

2.1.2.5. Palabras claves 00

2.2 FORMACION PERSONAL

2.2.1 Valores

2.2.1.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00

2.2.1.2. Organizador del tema teórico planteado en clase 00

2. 2.1.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00

2. 2.1.5. Reflexión Final 00

2. 2.1.6. Palabras claves 00

2.2.2 Resiliencia

2.2.2.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00

2.2.2.2. Organizador del tema teórico planteado en clase 00

2. 2.2.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00

2. 2.2.4. Reflexión Final 00

2. 2.2.5. Palabras claves 00

2.3. Soluciones Creativas

2.3.1 Inteligencias Múltiples

2.3.1.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00

2.3.1.2. Organizador del tema teórico planteado en clase 00

2.3.1.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00

2.3.1.4. Reflexión Final 00

2.3.1.5. Palabras claves 00

2.3.2. Creatividad

2.3.2.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00

2.3.2.2 Organizador del tema teórico planteado en clase 00

2.3.2.3 Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00

2.3.2.4 Reflexión Final 00

2.3.2.5. Palabras claves 00

CAPITULO III: TRABAJO EN EQUIPO

3.1. Relaciones interpersonales: Inteligencia emocional

3.1.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00

3.1.2. Organizador del tema teórico planteado en clase 00

3.1.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00
3.1.4. Reflexión Final 00
3.1.5. Palabras claves 00

3.2. Desempeño profesional: Habilidades sociales

3.2.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00
3.2.2. Organizador del tema teórico planteado en clase 00
3.2.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00
3.2.4. Reflexión Final 00
3.2.5. Palabras claves 00

3.3. Comunicación asertiva: Reglas e interculturalidad

3.3.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00
3.3.2. Organizador del tema teórico planteado en clase 00
3.3.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00
3.3.4. Reflexión Final 00
3.3.5. Palabras claves 00

3.4. Relación del Líder con el equipo: El nuevo paradigma

3.4.1. Presentación del estado actual en función del criterio de logro del tema y determinación de las acciones a tomar para llenar la brecha. 00
3.4.2. Organizador del tema teórico planteado en clase 00
3.4.3. Análisis FODA: Fortalezas y Debilidades 00
3.4.4. Reflexión Final 00

CONCLUSIONES 00

Es la parte más breve pero la más importante que incluye el juicio

personal que el autor. Las conclusiones han de reflejar nuestra opinión

respecto al asunto estudiado o al estado de la cuestión .Se presentan enumeradas, en lenguaje sencillo y claro, seguro y convincente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 00

Listar los libros o páginas web consultados, según normas de Presentación.

ANEXOS 00

Incluir material de referencia que el alumno considere útil para su proyecto de vida orientado al desarrollo personal.